

14 Setiembre 1868.

UN CAPÍTULO

PARA LA HISTORIA

DEL ALZAMIENTO DE SEVILLA

EN LA TARDE DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1868



MADRID

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE MIGUEL GUIJARRO

calle de Preciados, número 5

1869

M. Guisado

UN CAPÍTULO

PARA LA HISTORIA DEL ALZAMIENTO DE SEVILLA

EN LA TARDE DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1868

UN CAPÍTULO

PARA LA HISTORIA

DEL ALZAMIENTO DE SEVILLA

EN LA TARDE DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1868



MADRID

IMPRESA Y LIBRERÍA DE MIGUEL GUIJARRO
calle de Preciados, número 5

1869

UN CAPÍTULO

PARA LA HISTORIA DEL ALZAMIENTO DE SEVILLA

EN LA TARDE DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1868 (1)

Antes de dar á conocer al país cuanto precedió y ocurrió en tan memorable suceso, verificado exclusivamente por los cuerpos de su guarnicion, y toda vez que figuré en ellos como capitan general del distrito, séame permitido en primer término protestar ante Dios y los hombres honrados y pundonorosos que lo presenciaron, cualesquiera que sean sus opiniones, de la certeza de cuanto voy á relatar, que no es otra cosa que la pura verdad, pues que me contraigo únicamente á lo que he visto, he oido y me ha correspondido intervenir en el desempeño de mi cargo; y sobre todo, porque me propongo no comentar ni criticar el menor acto, dejándolos al libre albedrío de los lectores españoles y de los extranjeros, que los apreciarán segun el tiempo los aclare y rectifique, á pesar de que se escriban con parcialidad, porque no será extraño adolezcan de la pasion de partido, que es lo que sucede mientras siga la cos-

(1) Este capítulo se ha publicado en la *Historia filosófica de la Revolución Española de 1868*, por Carlos Rubio, cuyo original le cedió con mucho gusto el autor.

tumbre de hacer historia á la vista de los acontecimientos y de sus actores.

Al referirlos, rectificaré muchos sucesos que refiere el *Diario del alzamiento de Sevilla y batalla de Alcolea hasta la entrada del ejército liberal en Madrid, formado por persona autorizada, testigo ocular y parte activa en aquellos memorables acontecimientos*, que se publicó en el periódico *La Iberia* en octubre último, así como tomaré, con la consideracion que se merece, lo manifestado en el Congreso por el digno presidente del poder ejecutivo en la sesion del 30 de marzo al tiempo de encomiar el mérito del teniente general Izquierdo, que yo jamás pondré en duda ni rebajaré de la importancia que se merece, antes bien añadiré (por insignificante que sea mi apreciacion) que su servicio en aquella tarde á favor de la revolucion ha llevado la supremacia á cuanto se hizo para este resultado. Si el general Izquierdo no secunda al movimiento de Cádiz, todo el arrojó, decision y ventajas alcanzadas por la Marina no hubiesen producido el pronto y feliz resultado que se propuso el brigadier Topete.

Fué el acontecimiento sevillano la chispa eléctrica que se corrió por la Península, llevando en pos de sí la revolucion.

Muéveme tambien á escribir este capítulo el anuncio que he leído en el mismo periódico *La Iberia*, de la publicacion de la *Historia filosófica de la Revolucion Española de 1868*, por don Carlos Rubio; pues como creo que á la posteridad deben pasar estos sucesos á fin de que la opinion pública los juzgue, los que tuvimos parte en ellos estamos obligados á facilitar los antecedentes y datos mas auténticos posibles, los mas verídicos, desapasionados, sin encono, como emanados de una conciencia justificada y pronta á dar cuenta al tribunal mas alto del mundo, que sin duda tomará acta

de las falsedades que dejemos sentadas en la historia.

Hé aquí los motivos que me impelen á tomar la pluma y consignar en estos borrones cuanto en Sevilla y su distrito ocurrió desde mi nombramiento de capitán general hasta la madrugada del 20 de setiembre, que salí á bordo de un remolcador para Gibraltar; buque que facilitó el nuevo gobierno de Sevilla con la espresa órden de desembarcarme precisamente en esta plaza extranjera, como así se verificó la mañana del 21.

Á no ser por las razones que dejo consignadas, no redactaria una sola línea, conocida mi ineptitud, mi alejamiento de la politica, efecto de los desengaños que produce esta, y convencidísimo de la dificultad de encontrar en cualquiera cambio politico la perfeccion que en las cosas y en los hombres buscamos en esta tierra, verdadero valle de lágrimas. He sido uno de los militares mas aficionados á la indagacion y perfeccion de todo cuanto pasara por mis manos, y á pesar de mi grande y constante voluntad, todo lo he visto fracasar, y todo me ha hecho encerrar en este triste retraimiento. Me prometo decir la verdad con la independenciam que me es característica, aunque con el pesar de que quizá no agrade á muchos; pero herido en mi honra por algunos párrafos y conceptos que he leído en aquellos escritos, debo defenderla á toda costa; y como por la prensa se publicaron, por la prensa deben satisfacerse. Sin embargo, procuraré hacerlo con el respeto debido, y al nombrar personas, cuando no pueda escusarlo, con el decoro que todas me merecen.

Encontrábame de capitán general de Granada cuando recibí el telégrama siguiente:

«El ministro de la Guerra al capitán general.—6 de julio de 1868.—Es indispensable vaya V. E. á encargarse de la capitania general de Sevilla.»

Por el correo me se indicó que no saliese de Granada hasta la llegada de mi sucesor, el general Garcia de Paredes; este llegó el 17, y el mismo dia salí para Córdoba y Sevilla, adonde arribé el 19 en la tarde, tomando acto continuo el mando del distrito.

Como era consiguiente, desde que supe iba á mandar otras tropas, traté de informarme de su calidad y de saber quiénes eran los generales y jefes que las mandaban, encontrándome con que el segundo cabo y gobernador, don Rafael Izquierdo, me era conocido en el ejército desde 1838, que estaba de ayudante del general Rivero; pero habia muchos años no estábamos en contacto y desconocia sus condiciones, y á la verdad no me fué grato este encuentro. ¡Tal vez mi corazon me indicaba alguna cosa! Y así lo escribí confidencialmente al general Enriquez, segundo cabo de Granada, á la sazón ausente al tiempo de despedirme. Probaré el fundamento que para ello tenia.

Conservaba una ligera idea acerca de la etiqueta que mi difunto hermano don José, estando de capitán general de Galicia en 1857, habia tenido con Izquierdo, que en aquella época mandaba un cuerpo de infantería en su distrito; etiqueta que mi hermano nunca me contó y que todavía desconozco en sus pormenores, por la que creo fué separado Izquierdo de su regimiento. Desde luego supuse que si este general conservaba aquel desagradable recuerdo, no le seria gustoso estar á mis órdenes, y formé el propósito de no hablarle de aquel, ni demostrar con mis hechos que conocía el suceso; así fué, que ni el segundo cabo me preguntó jamás por mi hermano, ni yo le manifesté su fallecimiento. El general Izquierdo podrá decir si cumplí mi propósito, si le traté ó no con deferencia, con amabilidad, y hasta con distinción. Cumplia bien en sus destinos de gobernador de la plaza y segundo mio, y no debia yo apetecer otra

cosa; y este procedimiento mio, por efecto de aquella escision que en lontananza recordaba, contribuyó á medir siempre mis palabras y calcular mis pasos indagatorios. Tal vez haya obrado con demasiada delicadeza, pero no me arrepiento.

Pocos dias habian trascurrido de mi llegada á Sevilla, cuando por anónimos fuí informado de que se conspiraba en el distrito; noticias que ocupaban entonces la atencion de todos los españoles, y que estaba acostumbrado, especialmente en Granada, á oír á todas horas; pero se me añadía en uno que el segundo cabo estaba en la conspiracion. No se ponía una firma en ellos, no se daba un dato, no podia sacarse una conjetura; eran libelos que conforme dijeron la verdad pudieron ser infamatorios. Esta designacion se fué repitiendo, dirigiéndomela en diferentes veces, al mismo tiempo que se acusaba á varios jefes y cuerpos del distrito; porque no es posible que en anteriores conspiraciones, y las que puedan venir, se haya escrito ni se escriba de esta clase de papeles en mayor abundancia, ni se haya mezclado á tantas personas, ni dicho tanta verdad, cual los resultados han demostrado. Añadiéronse despues á estas noticias las que el ministro de la Guerra me comunicó de una persona de posicion de Sevilla (omitió su nombre), que le decia que el general Izquierdo iba á tomar parte en el pronunciamiento, y que habia indicado en uno de sus conciliábulos, que si el capitán general lo dejaba en Sevilla, haria en esta ciudad la revolucion, y si lo destinaba con alguna fuerza, la efectuaría con ella en cualquier punto donde se encontrase. Aproveché una oportunidad, le hablé á solas, como incidentalmente, en buenas palabras y mejores formas, indicándole lo que se me decia de su persona; y entonces, con natural semblante y franqueza, segun dijo, me manifestó: «Que podia el gobier-

no estar tranquilo y contar con su fidelidad en cuanto recordase que él era moderado desde joven, por su origen de familia, educado militarmente al lado del general Rivero; por haber servido en la Guardia Real y en el cuerpo de Alabarderos; haberle dispensado su majestad varias gracias, entre ellas la llave de gentil-hombre, y me parece que añadió el apoyo en un pleito de intereses de familia; ser de los últimos defensores de la situación del conde de San Luis; y mas todavía, haberse brindado en 1856 á combatir á la Milicia ciudadana sosteniendo al ministerio O'Donnell; y sobre todo, haber recibido en 1867 la gran cruz de Carlos III por batiir y limpiar la provincia de Tarragona de los revolucionarios de Baldrich. Empero que, hablándome con franqueza, no podia menos de manifestarme que abrigaba grandes quejas contra el ministerio, y hasta ofendido su amor propio se encontraba cuando comparaba sus servicios y los últimos que contrajo en la campaña de Santo Domingo, con los de los generales Parreño y Pavía (don Julian), que acababan de ser nombrados capitanes generales de Búrgos y Puerto-Rico, cuando á él se le colocaba de segundo cabo; sin embargo, que á pesar de estas quejas, por delicadeza, no por adhesión, cumpliría su deber, en su puesto, y defendiendo á S. M.»

El ministro me exigía que yo le manifestase mi opinion. Le contesté á este señor cuanto habia oido de boca del mismo Izquierdo, sin omitir ni una letra, y le añadía de mi cuenta: «Que yo no hubiera querido encontrarme de segundo cabo; que manifestándose Izquierdo quejoso en demasia del ministerio, lo criticaba á cualquiera determinacion; que suspiraba por ascender y tener mando, hallándose, segun creia, en aptitud y edad de poderlo desempeñar bien, y no cuando contase sesenta años; pero (y esto lo decia yo) sus antecedentes,

exactitud en el servicio y palabras de lealtad, que repetia, no me permitian hasta entonces dudar de su conducta.» Esto dije al ministro de la Guerra, y á esto se me contestó disuadiéndole de las injusticias que él suponía, y concluyendo: «Esto no obstante, venga y aqui veremos todo lo que se puede hacer en su favor.» Izquierdo aceptó la invitacion del ministro: me ofreció pediría licencia al dia siguiente para la corte; pero como estaba tan próximo el movimiento, sin duda lo suspendió.

Á pocos dias del anterior diálogo, y encontrándonos solos, me dijo el mismo general Izquierdo: «No es usted solo, mi general, el que recibe anónimos; hé aqui (mostrándome uno) el que yo acabo de hallar entre mi correspondencia.» El anónimo, que aún conservo, dice asi: «Dice, general, todo el mundo que usted conspira: su nombre comprometido, y los hombres de orden desconfian de usted. El que escribe estas lineas es amigo de usted y se lo avisa. Esta noche se dice que usted está trabajando la guarnicion, que se va á pronunciar pronto. Se añade que ha dicho usted que la revolucion moral está hecha, y que solo falta que un general se ponga (á la cabeza) al frente. Cuidado con la honra, general: se habla de usted en todo Sevilla: el gobierno lo sabrá pronto: es la conversacion de todas partes.» Al concluir su lectura, me añadió que estos anónimos eran obra del general P. de R., enemigo suyo desde que operaron juntos en Santo Domingo, y por consiguiente tambien de sus hermanos, que estaban en Sevilla, y que en esta conviccion iba á emplazar á uno de ellos por medio de un amigo (el mayor de plaza) para hacerle sentir su agravio ó que le satisfaciese. Le aconsejé la mayor prudencia, vista su posicion y su tranquilidad de conciencia. Al dia siguiente me dió conocimiento de que el señor P. de R., emplazado por él, habia salido

precipitadamente para Málaga, sin duda eludiendo el compromiso en que le puso.

Los días pasaban, y no hubo uno de estos que no recibiera anónimos de Cádiz, Algeciras, Gibraltar, San Roque, Badajoz y diferentes pueblos, dando noticias de proyectos revolucionarios que debían verificar los cuerpos y personas sueltas en diferentes puntos, cuyas noticias ponía en conocimiento de los gobernadores militares, de los civiles, y de personas de mi confianza; pero todos me contestaban desmintiendo lo que pertenecía á sus pueblos y tropas, y corroborando lo que de otros se decía; mas ninguno tenía datos, y nadie añadía otra cosa que *se dice, se dice, se dice*.

Como los gobernadores militares me daban partes diarios por telégramas del estado de tranquilidad de sus provincias, y estos quedaron y deben conservarse en el E. M. de la capitania general, así como quedó toda la correspondencia oficial y hasta la privada que me pertenecía, bien pronto se podrá comprobar por ellos que hasta el 18, solo en Cádiz, y esto despues de haberle dado yo la voz de alarma en la tarde antes, no se me avisó de la menor novedad.

El gobernador militar de Cádiz contaba siempre con la fidelidad del regimiento de artillería, y no dudaba del de infantería de Cantabria, que tenía un coronel de confianza é inmejorable.

El comandante general del campo de Gibraltar reprochaba como calumnia todo lo que del regimiento de Valencia se decía, elogiaba al coronel del mismo, y me suplicaba no le relevase dicho regimiento, en el cual tenía gran confianza.

El brigadier gobernador de Córdoba me hacía un pagnegórico del coronel y del regimiento de lanceros de Villaviciosa que tenía á sus órdenes.

El general de Badajoz nada sospechaba de su guar-

nición, cuya infantería acababa de ser relevada, y la caballería lo iba á ser de un momento á otro.

Los brigadieres gobernadores de Huelva y Cáceres mantenían sus provincias tranquilas; de modo que hasta el 18 de setiembre una paz octaviana parecía que disfrutaba el distrito, el cual en realidad estaba minado.

Antes de mi llegada á Sevilla había conocido la necesidad de relevar á todos los cuerpos que había en el distrito, por el mucho tiempo que en él estaban, por las relaciones y compromisos que en tan larga permanencia se adquieren, y sobre todo por el trato y relaciones con el duque de Montpensier, al que el gobierno había hecho salir de España con fundamento ó sin él. En varias comunicaciones había pedido al ministro de la Guerra este relevo general, y este señor, conforme conmigo, me había ofrecido llevarlo á cabo en cuanto tuviera tropas de que disponer, que sería regularmente al regreso de SS. MM. de las provincias. Mas la chispa eléctrica que todo lo conmovió no se hizo esperar.

En el entre tanto, por el ministerio de la Guerra me se hacían saber las noticias que recibían los de Estado y presidencia del Consejo, y entre estas fueron la de la salida del general Prim de Inglaterra para Gibraltar ó nuestras costas, y la del proyecto de evasión de los generales Serrano, Dulce, Caballero, etc., de las islas Canarias para la Península, con todos los detalles que luego hemos comprobado; pero el mismo gobierno no les daba importancia, y solo las comunicaba por fórmula; mas yo las trasladaba con instrucciones propias á los respectivos gobernadores. No dejó de llamarme la atención que á estos avisos no acompañasen disposiciones respecto á la salida de buques de guerra para costear, y aun en el día, aquella omisión no la comprendo.

Me había ya dado aviso el ministro de la Guerra de

que el brigadier Peralta se decía conspiraba en Sevilla y Cádiz. Este jefe, amigo mio, me visitaba con frecuencia, y al recibir el telegrama que hablaba de su persona, se lo di á leer. Se admiró de que se le calumniase injustamente, me aseguró de su fidelidad, á pesar de que era unionista, me ofreció presentármese diariamente, me aseguró que desde que se encontraba de cuartel y empleado en el ferro-carril de Cádiz no se mezclaba en politica, y solo deseaba le dejasen en la inspeccion del camino de hierro, con cuya dotacion y su cuartel sostenia perfectamente sus obligaciones. Me hizo estas reflexiones: «Mi general, yo disfruto 20.000 reales al año como brigadier, y la empresa me abona 100.000, es decir, que cuento con 6.000 duros de sueldo, y esto asegurado por tres años. Aun cuando vuelvan los hombres de mi partido, ¿qué destino tan productivo me han de dar? Ninguno. Estas son acusaciones falsas dirigidas desde aquí por envidiosos de la empresa que apetecen mi destino.» Las mismas reflexiones repitió las veces que le indiqué los anónimos que contra él recibia.

Todo cuanto me contestaron los señores Izquierdo y Peralta comunicué al gobierno, quedando en espectacion de su conducta: pero nada me hicieron sospechar respecto á esta, que fué ejemplar ó disimulada.

Ya me habia ocupado en preparar los medios defensivos y ofensivos para todo evento, tomando una actitud militar que nada dejase que dudar, nada faltase, y nos bastásemos nosotros mismos sin esperar del pueblo: todo se escribió, y cada jefe tenia en su bolsillo sus particulares instrucciones, que estuvieron por de mas, toda vez que la agresion la debiamos esperar del paisanaje hácia las tropas que sostuvieran al gobierno; pero sucedió lo contrario: la fuerza pública, por medio de una sedicion militar, abrió las puertas del distrito á la revolucion.

Las órdenes é instrucciones que tan preventivamente di á los gobernadores, podrán demostrar que por mi parte nada omitia para evitar ser sorprendido por los acontecimientos, nada omitia para cumplir con mi deber; pero adviértase, y llamo la atencion, que no se leerá en aquellas la menor palabra que se dirigiese á molestar, perseguir, arrestar, ni encausar á nadie, porque ni legalmente ni por principios estaba en mi carácter hacer uso de anónimos ó libelos que las leyes y la moral condenan. Pero soy franco: si esta vez hubiese faltado á aquellos preceptos, la revolucion no se hace tan pronto, porque todo se dijo, todo lo avisaron, y todo con antelacion lo sabia el gobierno. Sin embargo, antes de faltar á aquellos rigidos y morales principios acepto todas las revoluciones: otros medios se encontrarán para estorbarlas.

Ya próximos al movimiento, que por unos se deseaba y por la mayor parte se temia por sus consecuencias, el ministro de la Guerra me trasladó un anónimo, por el cual se ponía en conocimiento que un tal Paul, vecino y propietario de Jerez, alistaba gente para ayudar en la Carraca á la sublevacion de los obreros del arsenal, y que tenia afiliados y armados mas de cien hombres.

Lo trasladé al general gobernador de Cádiz, y este al civil de la provincia, el cual pasó en persona á aquellos puntos, se informó y habló al señor Paul, manifestándome que nada habia de cierto; y con este motivo se estendian ambas autoridades en consideraciones sobre la buena opinion pública y tranquilidad de la provincia, que para no quitar el mérito á la comunicacion del general gobernador, aun en su traslado, como para hacerla mas satisfactoria al gobierno, se la remití original. Los resultados han demostrado que, como en los demás anónimos, se decía la verdad.

En este estado las cosas, llegamos al dia 17 de se-

tiembre, en cuya mañana había recibido, como todos los días, el parte de los gobernadores militares, sin novedad. Como á las cinco de la tarde, y al tiempo de sentarme á la mesa, me avisó el ayudante de guardia que el general gobernador deseaba hablarme; salí al despacho, y en él me presentó á un paisano que me dijo ser el brigadier Salazar, gobernador de Huelva, que le acompañaba para acreditarlo, y que le dispensara el traje de paisano que vestía, efecto de que habiéndole yo concedido quince días de licencia para los baños de Chiclana, salió de Huelva sin uniforme; me añadió el general Izquierdo que Salazar necesitaba comunicarme noticias importantes. Estas se redujeron á que por la mañana había salido de Cádiz de prisa para regresar á su provincia, en vista de los consejos que le daban sus amigos, porque sabían que en la misma noche se pronunciaba la Marina y San Fernando; que estos amigos eran de su gran confianza, y que les daba un entero crédito á sus noticias; que luego que hubo llegado á Sevilla, se fué á casa del general segundo cabo, al que conocía desde 1867 por haber estado á sus órdenes en Cataluña persiguiendo á los revolucionarios de este año, para ponerle al corriente de esta novedad; con tal motivo dijo que el general Izquierdo le invitó á que fuese á mi presencia á enterarme de lo mismo.

Le pregunté si me permitía que hiciese uso de su nombre en mis ulteriores comunicaciones, y me autorizó para ello.

Continuó en sus noticias, y entre otras me dijo: «Lo particular del caso es que en Cádiz se asegura que el segundo cabo Izquierdo se pondrá á la cabeza de la revolución de Sevilla.» A esta conclusion fijé la vista en Izquierdo, y este, impasible, me dice: «Mi general, siempre el mismo tema contra mi; esas son las intrigas de P. de R., que está por allí, que será el que tal vez lo

haga, y me calumnia; pero yo le aseguro que... mi general, usted verá quién está á su lado cuando haya necesidad.» El brigadier Salazar se apresuró á decirle: «No se incomode usted, mi general, porque yo, que conozco la honradez, delicadeza y buenos principios suyos, le he defendido en Cádiz y le defenderé siempre.»

Concluido este disfavor y favor entre los dos jefes, puse un telégrama al general de Cádiz para que se preparase á todo y obrase segun instrucciones: al gobierno le trasladé cuanto decia al de Cádiz y lo que me aseguró el brigadier Salazar: di las órdenes para embarcar en el tren los dos batallones de Bailén, que salieron al día siguiente, uno tras el otro. Suponiendo que mi telégrama al gobernador de Cádiz notificándole el inmediato pronunciamiento pudiera detenerse ó interpretarse, hice en el acto que don Trinidad Ray, teniente de E. M., saliese por el ferro-carril de aquella tarde á avistarse con dicho general y le pusiese al corriente de las noticias, del contenido del telégrama mio, y le añadiese otras instrucciones. A don Pedro Gomez Medeviola, comandante supernumerario del mismo, que me se presentó espontáneamente, le hice marchar á Jerez y los Puertos para que se pusiese en comunicacion con el anterior teniente de E. M., y me diese noticias del espíritu del país y del de las tropas de la plaza, enviándome continuos partes.

Previne al coronel de Bailén que si no podían entrar en Cádiz regresasen á las Cabezas de San Juan para amenazar á Jerez, cuya ciudad se suponía en fermentacion; que no entrase en ella, para evitar la seducción de la tropa, y que en las Cabezas pensaba yo establecer la vanguardia de la division que marchase contra Cádiz. Así se verificó lo primero, porque no pudo entrar en esta plaza.

Ya el 18 reuni en mi casa al regente de la Audiencia

y al gobernador civil interino, para que en vista del estado del distrito, resolviésemos, conforme con la ley de orden público, si es que había llegado el caso de declarar el estado de guerra; y aun cuando se preguntó al gobierno, la multiplicidad de las noticias alarmantes que se sucedían me decidieron á publicar el bando correspondiente, mandando acto continuo reunir la guardia civil y prevenir á la rural y á los carabineros.

Á poco tiempo de estas determinaciones, un telégrama del general gobernador de Cádiz me hizo saber que las fragatas de nuestra marina de guerra estaban pronunciadas, y que hacían movimientos para aproximarse á la plaza. Mas tarde me dió parte el mismo general de que el brigadier Topete, con los generales expatriados que se le habían reunido á bordo, le intimaron la rendición por medio de una comision de vecinos de Cádiz, la cual no aceptó, y que seguiría defendiendo la plaza, contando con el buen espíritu que reinaba en su guarnición. Esta fué la última comunicacion que tuve de Cádiz.

Cerca de veinticuatro horas estuve sin comunicaciones del gobierno, aunque yo le trasladaba cuanto llegaba á mi noticia; pero el 19, en telégrama del ministro de la Guerra, se aprobaba lo hecho, ordenando la declaracion del estado de guerra, la reunion á sus banderas de los soldados de en semestre, la de la guardia civil, la rural, y que saliese de Castilla la Nueva en tren especial el batallon de cazadores de Madrid, con direccion á Sevilla, el cual, segun aviso posterior del capitán general, se hubo embarcado en Madrid á las dos y media de la tarde; que dispusiese del regimiento de lanceros de Villaviciosa y de un batallon del de Valencia, que estaba en Algeciras, y hasta pudiera utilizar los servicios del brigadier Cristou, comandante de la línea de Gibraltar.

Á las tres y cuatro minutos de la tarde se recibió del alcalde del Puerto el telégrama que copio:

«*Urgente.*—Aqui se ha constituido una junta revolucionaria por las turbas del pueblo, capitaneadas por personas del partido progresista. La fuerza de carabineros no ha creído poder resistir, interrogada por mí. Aunque destituido de la autoridad, dirijo este telégrama porque no se han apoderado del telégrafo. La guardia civil se retiró ayer de esta ciudad y la rural no se ha presentado.»

Calculaba yo que si Cádiz se sostenía siquiera veinticuatro horas, me podría encontrar á su frente, al romper el día 20, con el batallon de cazadores que venia de refuerzo, los dos de Bailén, uno de los tres de cazadores que tenía en Sevilla á mi lado, con un regimiento de lanceros y veinte piezas rodadas, la guardia civil, la rural y los carabineros de la provincia de Cádiz, y poco tiempo despues con los dos batallones de Valencia que estaban en el campo de San Roque: fuerza mas que suficiente para evitar la marcha y propaganda de los expedicionarios, por supuesto contando con que la fidelidad no desapareciera de las filas.

No hay duda que los sucesos de Sevilla se adelantaron, y la causa fué debida (segun lo que á bordo del vapor que me sacó de aquella ciudad me contó el malogrado coronel Anguita, mayor de la plaza y el principal agente del segundo cabo) á que recibiendo yo, el mismo 19, á eso de las diez de la mañana, el nombramiento del marqués del Duero para general en jefe de los ejércitos de Andalucía y Granada, di la orden al gobernador de la plaza para que las tropas estuviesen prontas á formar; pues si dicho capitán general anticipaba el aviso de su llegada, había que recibirlo con los

honores de ordenanza, y si no lo hacia, pasar á su alojamiento toda la oficialidad para complimentarlo; que para uno ú otro caso estuviesen en sus cuarteles, y prontos, los oficiales. Mas esta prevencion era desde la una en adelante.

El general Izquierdo parece que anticipó la hora y se prevaleció del mal efecto que, segun el mayor Anguita decia, habia producido á los oficiales este nombramiento, esplotándolo Izquierdo en favor de la necesidad de la sublevacion. Esto lo creo exacto, por cuanto habiendo yo recibido á poco rato otro telégrama dejando sin efecto el anterior, mandé al general gobernador que diese la órden para retirar las tropas y oficiales, á lo que me contestó: «Permitame usted, mi general, que le haga una confianza: los cuerpos han recibido con tanto gusto y entusiasmo la noticia de la venida del general don Manuel de la Concha, que convendria mantenerles esta ilusion: lugar hay que lo sepan.» Se conoce que el segundo cabo, luego que logró conmovier los ánimos á favor del movimiento, sentia disuadirlos de lo contrario para que siguiesen con el mismo calor al resultado que se habia propuesto. Así tambien lo espresa el *Diario del alzamiento de Sevilla* que llevo citado, cuando refiere:

«La circunstancia de haber sido nombrado por el gobierno de Madrid el marqués del Duero para el mando de Andalucía, le fué sumamente favorable (á Izquierdo) *por razones que no es del caso referir*, y porque dada la órden en la plaza para formar la guarnicion y recibirle á las cuatro de la tarde, se proponia Izquierdo á esta hora con mas facilidad ponerse á la cabeza de ella y dar el grito de libertad.»

Sin embargo, yo le repuse al gobernador: «No, amigo mio, á mi me gusta decir la verdad: que se dé la órden.» Por este incidente estuvieron los jefes y oficiales

reunidos, y hasta el momento, me añadió el mayor Anguita, no supo él se habia adelantado el movimiento.

Pero dejemos en este estado las cosas, que iban acercándose á su término, y paso á ocuparme de un hecho que necesito explicar, porque no hubo tiempo para conocerse, y porque yo le consideraba de un motivo mayor de agradecimiento hácia mi en el batallon que ocurrió.

Seis ó siete dias antes, un cazador de Tarifa, embriagado, habia en la calle desobedecido, insultado y herido con la bayoneta á un oficial del regimiento de Bailén, si bien levemente. Se le formó el proceso, vióse en consejo de guerra, y fué sentenciado, con arreglo á ordenanza, á ser pasado por las armas. Se le puso en capilla para ser ejecutado al romper el dia 19. Algunas corporaciones de Sevilla, varias personas piadosas, habian pedido directamente al gobierno el indulto para aquel desgraciado; pero contestó que su delito era tan enorme en la milicia que no podia indultarse: el infeliz soldado siguió en su capilla, esperando la hora fatal.

Antes de la madrugada me se presentó el teniente coronel del batallon de Tarifa, don Ramon Cuervo, manifestándome el ejemplar y religioso comportamiento del infeliz reo, que por su resignacion cristiana y exhortaciones á sus compañeros llamaba la atencion á los hermanos de la Caridad, á los oficiales, tropa, y hasta á él mismo, que estaba afectado y casi no podia contener sus lágrimas; por último, que le disimulara si se atrevia á pedirme en su nombre y en el de todo su batallon la gracia de la vida para aquel desdichado. Le manifesté, enseñándole el telégrama, que el gobierno lo habia negado, que yo no tenia facultades nunca, y despues de la negativa menos, para conceder indultos; prerrogativa reservada solamente á S. M. El general Izquierdo estaba presente, y viendo la tenaz insistencia del jefe de Tarifa, le hubo de apostrofar menos amable-

mente que yo. El jefe se retiró de nuestra presencia.

Poco antes de esta escena, el gobernador civil me habia enviado con su secretario un recado, manifestándome que los agentes de policía le avisaban que para el acto de la ejecucion se proyectaba gritar, por la muchedumbre que acudiría, en sentido subversivo, á lo cual contesté que estaba prevenido á todo para hacer cumplir la ley.

Durante la pretension del teniente coronel Cuervo, yo paseaba por la habitacion meditando acerca de mi triste posicion, que no me daba lugar á perdonar á aquel desgraciado, cuyo crimen, terrible en el ejército, no lo era tanto comparativamente ante la sociedad con el de un paisano raptor de un niño de tres años, que despues de tenerlo varios dias escondido en una cloaca inmunda, exigiendo á su familia un fuerte rescate, le habia dado muerte estrangulándolo y atravesándolo con un estoque; pero que juzgado civilmente, todavia continuaba con vida en la cárcel de Sevilla. Además, yo soy partidario de la abolicion de la pena de muerte hace mas de veintiocho años; ideas que tomé en 1841 de mi amigo el liberal y entendido don Manuel Beltran de Lis (tio de los actuales de esta familia), en ocasion del fusilamiento del no menos amigo y compañero desde la juventud, el desgraciado teniente general don Diego de Leon.

Pues bien: en medio de estos paseos y de meditar acerca del servicio que yo prestaria á la humanidad indultando á aquel desgraciado, y del castigo que por esto pudiera yo merecer, y no despreciando el estado alarmante del país, un impulso sobrehumano me inspira, y digo al general gobernador: «Voy á indultar á ese pobre reo.» «¿Cómo?» me contestó el general Izquierdo. Y yo, para no demostrar tanta osadía al abrogarme facultades que no tenia, le contesté: «El minis-

tro confidencialmente me tiene autorizado; pero es preciso disimular, y para dar importancia á la régia prerrogativa, cual debe ser, diremos al teniente coronel de Tarifa que luego que se retiró de nuestra presencia llegó el telégrama con el perdon.» Efectivamente, el mismo general segundo cabo, aprobando con satisfaccion mi determinacion, salió é hizo llamar á Cuervo, al que le notificamos tan grata nueva; por cierto que dudaba de ella, y tuve que tomar un telégrama cualquiera y figurar que lo leía. Un oficio mio, como traslado del telégrama supuesto, hizo que el criminal fuese sacado de la capilla tres horas antes de su ejecucion; pero ni yo tenia la autorizacion del ministro que dije al gobernador, ni menos se recibió el indulto de S. M.: fué un acto exclusivamente mio, del que debiera responder, pero del que estoy satisfecho porque ejerci ese acto de humanidad, segun mis antiguas convicciones.

Hasta las cuatro de la tarde del 19 habia recibido los partes telegráficos de los gobernadores militares, esceptuando el de Cádiz, por cuanto los insurrectos habianse apoderado de la ciudad de San Fernando y cortado los hilos y la via férrea; pero se recibían noticias particulares de los Puertos y de Jerez, cuyo alcalde corregidor repetidas veces me pedia fuerzas, que no le envié porque no pudiendo ser en mucho número para imponer, esponia las pocas á la seduccion, conocido el mal espíritu de la poblacion y los medios seductores en aquella ciudad rica, y porque situada mi vanguardia en las Cabezas de San Juan, desde este punto amenazaba la linea de operaciones que debia seguir de un momento á otro.

Recuerdo que el dia anterior el comandante general del campo de Gibraltar me participaba que habiéndosele dicho que el general Prim se encontraba en aquella plaza, mandó á su ayudante para cerciorarse

de la verdad; pero que la policía le aseguró que dentro de la ciudad no se encontraba, no pudiendo darle igual seguridad respecto á la bahía, por no corresponderle su inspeccion, lo que en mi concepto era confesar su existencia; pero ya esta noticia llegaba tarde á Cádiz.

Eran ya las cinco de la tarde del célebre 19, y concluía de visitarme el regente de la Audiencia, gobernador civil interino, don Miguel de Bethencourt y Sortiño, el capitán general del departamento de Cádiz, que se despedía para San Fernando por si lograba entrar y ponerse á la cabeza de sus barcos, el comandante de Marina de Sevilla, infinitas personas de posicion é intimidad, y ninguna, ninguna me dió el menor conocimiento directo ni indirecto del tan próximo trastorno. Los generales subinspectores de artillería é ingenieros, los jefes de los batallones, de la caballería, guardia civil, rural, carabineros, todos me acababan de asegurar que sus soldados seguían con la misma disciplina y subordinacion que lo tenían acreditado, y mas particularmente me lo afirmó el coronel graduado teniente coronel del batallon de Segorbe, don José Graces, al que espresamente se lo pregunté por separado, porque alguna que otra vez, hablando el segundo cabo en confianza de la que pudiera tenerse con los batallones, me dijo: «Si acaso, si acaso pudiera haber alguna duda de fidelidad, la encuentro en el jefe y batallon de Segorbe:» pero tampoco este batallon infundía la menor sospecha.

Acababa de nombrar comandante militar de Jerez al coronel Latorre, jefe de distrito de carabineros, que lo creí á propósito para reunir toda la fuerza de su cuerpo, de la guardia civil y rurales de la provincia de Cádiz que no hubiesen entrado en la plaza, para que con ellas sostuviera aquel punto hasta mi llegada á él, dándole instrucciones verbales y por escrito; acababa

de recibir al capitán comandante de un escuadrón de Villaviciosa que hice adelantar en un tren, cuando el general Izquierdo, llamando á su ayudante (sobrino suyo), le previno fuese á su casa, le trajese el revólver y aplazase su comida para mas tarde: me pareció de atención brindarle con la mía, que iba á servirse, y evitaria molestarle; aceptó pues el general el convite. Casi puede decirse que acto continuo me avisó el ayudante de guardia de que el general subinspector de artillería, Jacome, y el coronel del 2.º regimiento montado, Blengua, deseaban hablarme; pasé á la antecámara, quedando el segundo cabo en el despacho leyendo, y el coronel me dijo: «Mi general, varios conocidos míos me acaban de decir que esta misma tarde se pronuncia la infantería.» Y el general de artillería me afirmó haberlo oído decir también. Mi despacho tenía una ventana á la plaza de la Gabidia, en la que estaba el cuartel de Segorbe, á la cual tenía yo vuelta la espalda, y no veía los paisanos que se iban allí reuniendo; pero llamándome la atención el coronel Blengua, conocí que algo esperaban. Entonces entro en el despacho y le digo á Izquierdo: «Vea usted, general, cuánta gente... algo esperan... Vamos á verlo; voy por la espada y el sombrero (que tenía en mi cuarto de vestir): espéreme usted; iremos juntos.» El gobernador me contesta: «No se incomode usted, yo estoy listo; voy mas pronto, y avisaré á usted lo que haya.» «No, no, le repliqué; iremos juntos.» Yo me subí, y él se fué de prisa por la puerta principal. No le he vuelto á ver mas.

Bajé al despacho al minuto, pregunto al general de artillería, y me dice que Izquierdo se fué; entonces, para salirle al encuentro, nos fuimos por la puerta de la caballeriza que da á la referida plaza, y no lo encontramos; interrogo á varios paisanos pasivos que me reciben con atención, y uno me indica que estaban es-

perando movimiento en el batallon de Segorbe. Veo á los cazadores en las ventanas en actitud sospechosa, y corro á la puerta para penetrar en el cuartel; mas en este instante nos la cierran y dejan fuera. Este hecho nos demostró que aquel batallon estaba sublevado. Me acuerdo de cazadores de Tarifa, del indulto que concedí á uno de sus individuos pocas horas antes, y que con tanta insistencia me pidió su jefe el señor Cuervo en nombre de su batallon; me acuerdo de aquel acto de clemencia que en nombre de S. M. ejercí, de lo mucho que desde el teniente coronel hasta el último soldado lo agradecieron, y por lo que la victorearon, siendo las altas horas de la noche; por cierto que al notificármelo este jefe como prueba satisfactoria de contento, tuve que advertir á Cuervo que cesasen de hacerlo. Si este batallon hubiese necesitado demostrar adhesión, lo que espontáneamente acababa de patentizar era la mas acrisolada lealtad á aquella señora, y confiado en ella, creí dirigirme á Tarifa (el mismo cuartel de Segorbe, pero con entrada diferente) para apoyarme en sus bayonetas y llamar al orden á los extraviados. Nos dirigimos á su puerta, que encuentro cerrada, y tan precipitadamente por cierto, que dejaron fuera al centinela; pero noto el ventanillo abierto, miro por él y veo al teniente coronel, que estaba formando la guardia de prevención, y con sorpresa y admiracion, al ayudante del segundo cabo. No me quedó duda que su general estaba dentro, que se habia encerrado con los batallones, y que era el alma del movimiento; recordé pues, que la prisa en llegar á los cuarteles antes que yo, fué para cortarme la comunicacion con los cuerpos, y evitar les hablase y recordase sus deberes militares. Despues he sabido que solo los jefes, algunos capitanes y pocos subalternos y sargentos tomaron las armas á sabiendas; los demás, por obediencia é ignorancia del objeto. Des-

de el ventanillo llamé al teniente coronel Cuervo, el cual vino á mi; le dije en natural tono que mandase abrirme la puerta, y me contestó que no podia; le pregunté por qué, y me dice: «Mi general, en la vida de los hombres hay momentos en los cuales se juega uno la cabeza: hoy nos la hemos jugado nosotros. Estamos reunidos, y vamos á deliberar acerca del pronunciamiento; por consiguiente, no puedo obedecer á usted.» Le replico: «¿Cómo, señor Cuervo! ¿desconoce usted mi autoridad? ¿Sabe usted el crimen que comete? ¿Se acuerda usted y ese batallon de mi conducta para con él?...» Y me interrumpe: «Tiene usted razon; pero en el estado en que estamos le suplico á usted se retire del cuartel, para evitarle una desgracia y á nosotros un compromiso.»

Entonces dejo al general de artillería y demás personas, corro á mi casa (ochenta ó cien pasos), monto á caballo y me dirijo al galope al cuartel del batallon de Simancas. Poco antes de llegar á él, me encuentro á un oficial que salia, y me dice que tenian la puerta cerrada y estaban sublevados; lo mismo me repitió un oficial de artillería que pasó por allí. Para no perder tiempo, pues se aproximaba la noche, sigo al galope al del 2.º montado de artillería, y me reciben el coronel Blengua y sus oficiales, prontos á mis órdenes; mando en el acto á mi ayudante Martinez á llamar y traerme al regimiento lanceros de Santiago, y despues á la guardia civil, para que por la Ronda se me incorpore; mas viendo que los lanceros tardaban, parto á la carrera con un ayudante de artillería, los encuentro formados en el patio, les mando montar á caballo y seguirme, y así lo efectúan.

En este regimiento tenia yo mi confianza, tanto por haber sido coronel de tres regimientos del arma, y director general, cuanto por encontrarse entre sus cinco

jefes cuatro que consideraba como íntimos amigos. Por ahora solo diré que el coronel don Manuel Blanco y el teniente coronel don Antonio Barbarin habían sido ayudantes de campo míos; pero en particular con Barbarin hacia mas de catorce años que conservaba íntimas relaciones, en tales términos, que como prueba de confianza me ayudaba en las altas horas de la noche á descifrar los telégramas que el cansancio no me permitía hacerlo por mí solamente. No estaba de ayudante por encontrarse próximo al ascenso, pero le guardaba la vacante.

Pues bien: estos jefes, al mandarles que el regimiento formase en batalla para esperar la salida del 2.º montado, me dijeron que sus oficiales no querían perder sus empleos, que tenían de cuarenta á cincuenta hijos, que querían seguir la suerte de la infantería, y por último, que no querían hacer armas contra sus compañeros.—¿Pues qué quieren esos oficiales? les repuse.—Volverse al cuartel y esperar el resultado, me contestaron.—¿Es posible que desee un regimiento de lanceros encerrarse en un cuartel, en donde un cabo y cuatro soldados de infantería, tomándoles la puerta, les impondrán la ley? Al mismo tiempo, el coronel de artillería Blengua, que estaba á mi estribo izquierdo, me decía: «Mi general, me consta que ese regimiento está pronunciado: que no se acerque á mi cuartel» (cerca de cuya puerta ocurría esta conversacion). Entonces concluí con los jefes de caballería, diciéndoles: «Puesto que ustedes no me sirven para nada, váyanse al cuartel á que les imponga la ley el que le dé la gana, que yo voy á morir al pié de un cañon con estos señores (señalando á la oficialidad de artillería que me escuchaba).» Y los lanceros, en lugar de desfilas, segun decían, para el cuartel, dicen se fueron á buscar á la infantería á la plaza. Eché pié á tierra, me uní á los artilleros, que me

recibieron con gusto y distincion, resuelto á morir con honra ó buscar algun medio para desenvolverme, que no alcanzaba en aquel momento supremo. En él recordé, con motivo del abandono de la caballería, aquella lamentacion del Profeta: «*Omnes amici mei...*» «Todos mis amigos me desampararon, y prevalecieron mis acaudadores, y el que yo amaba fué el que me vendió.»

Los jefes y oficiales del 2.º montado, si bien estaban á mis órdenes, prontos á seguirme, efecto de su delicadeza y bien cimentada disciplina, no dejaban empero su coronel y algunos jefes de condolerse acerca de la desgraciada situacion en que se encontraban si habia necesidad de choque entre los cuerpos de una misma guarnicion. En corroboracion de esto mismo debo recordar que el general Izquierdo, pocos días antes del movimiento, me dió conocimiento de que habia llegado de Cádiz un oficial del 3.º regimiento de artillería por caudales, y que traía además una mision de sus jefes y oficiales para los del 2.º montado, en Sevilla, la cual esplanó en una reunion al efecto, reducida á convenir en estarse quietos dentro de sus cuarteles en caso de revolucion, y esperar sin compromisos con unos ni otros hasta el desenlace; conducta que criticó el segundo cabo como de egoista y escésivo espíritu de cuerpo; pero que no me lo decía de oficio hasta que una persona amiga suya le informase de la certeza. Creo que pocos momentos antes del pronunciamiento me dijo: «Aquello de los artilleros fué cierto.» A pesar de la analogía de esta noticia con los deseos manifestados por el coronel Blengua y algunos jefes, y de la conducta opuesta de estos cuerpos en la batalla de Alcolea, debo manifestar lo que se me dijo.

En tal situacion, encontrándome sin elementos para combatir, y aun sin caballería para emprender una retirada con la artillería rodada, y que me evitase el tran-

sigir con la sedicion, y sobre todo con el deseo de que no se derramase sangre, me decidí á no emprender cosa alguna, y si á esperar el resultado de las deliberaciones que eran consiguientes entre los jefes y personas politicas asociadas á la trama, que suponía en combinacion con los generales iniciadores del movimiento de Cádiz.

Mi posicion en estos momentos era singular. Empleado despues del fallecimiento del duque de Valencia, con cuya marcha politico militar no estuve conforme, mis deberes al frente de las tropas debían ser desempeñados con la rigidez y los principios de honor que tanto recomienda nuestra ordenanza, empezando á inculcarlos desde la clase de soldado. Cualesquiera que fuesen mis opiniones politicas (que desde luego son tan liberales como las del mayor liberal del alzamiento), debieron estar subordinadas á mis juramentos y palabra de honor, que ningun código militar pospone á la politica. Con tal convencimiento, y fiado en la justicia de mi modo de pensar, esperé el alzamiento y sus consecuencias, corrí la borrasca, y me estrellé. He visto despues muchos amigos que se encontraban en el secreto, pero no habrá uno que diga me lo hubo confiado.

Luego que cundió en la ciudad la salida de los batallones de sus cuarteles para la plaza Nueva, y se hizo pública mi estancia en el cuartel de la Trinidad, empezaron á reunirse los generales subinspectores de artillería y de ingenieros, don Antonio Jacome y don Luis Gautier, los jefes y oficiales empleados en las fábricas y maestranzas, el brigadier Emilio, jefe de E. M., y sus subalternos, el coronel Latorre, un comandante y varios oficiales de carabineros, el auditor interino, que acababa aquel dia de cesar, muchos oficiales sueltos de reemplazo y retirados, faltando en hacerlo el intendente militar Vorcy, el auditor Urbina, que segun el *Diario*, parece se puso de ayudante del general Izquierdo,

y todos los jefes y oficiales de la guardia civil. Los generales y brigadieres de cuartel, sin duda retirados en sus casas en aquellas horas, ignoraban lo que sucedía.

Serian las diez de la noche cuando el teniente coronel de lanceros de Santiago, Barbarin, se me presentó con proposiciones de parte del general Izquierdo, que mandaba las fuerzas en la plaza Nueva: le manifesté que me las trajese por escrito: así fué, y ya mas tarde volvió con la comunicacion que copio:

«Adoptada por la guarnicion y el pueblo de esta capital la actitud patriótica que V. E. conoce, no es posible que se oculte á V. E. la necesidad de que V. E. salga inmediatamente de Sevilla y su distrito. La prudencia aconseja que tambien desde luego prevenga V. E. á las fuerzas que aún no se han adherido á tan entusiasta alzamiento, para que lo verifiquen, en evitacion de innecesaria y estéril efusion de sangre entre compañeros de armas, que no deben esgrimirlos sino en defensa de la causa nacional. Se garantiza á V. E. la seguridad personal y la de sus ayudantes que le acompañen, así como que le serán guardadas las consideraciones que merece.—Dios guarde á V. E. muchos años.— Sevilla 19 de setiembre de 1868.—*Rafael Izquierdo.*— Excelentísimo señor don Francisco de Paula Vassallo.»

Acto seguido contesté con el que á continuacion inserto.

«Toda vez que la mayor parte de la guarnicion ha desconocido mi autoridad, por las razones que V. E. espone en su oficio de esta noche, y deseando como V. E. evitar el derramamiento de sangre entre las tropas, resigno el mando en V. E., que sabe bien retenia solo por deber. En su consecuencia, al manifestarlo conforme á su invitacion, dejo en libertad, y enterados de este pro-

ceder, á todos los señores generales, jefes y oficiales de los cuerpos de artillería, ingenieros, E. M., y tambien sueltos, que me han obedecido y acompañado hasta este momento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla 19 de setiembre de 1868.—Excelentísimo señor general segundo cabo de Andalucía.»

Si en esta contestacion determino la resignacion del mando en la persona que por ordenanza me correspondia hacerlo, en el segundo cabo, no fué por el cumplimiento de la misma, que se acababa de hacer trizas; fué por pedirmelo con interés los generales y jefes que deseaban legalizar su nueva situacion en la forma que se diera al traspaso de mi autoridad, escudando en ella su obediencia, y para esto trasladé á los jefes principales la contestacion que di al general Izquierdo.

Como á las dos de la madrugada vino al cuartel de artillería el mayor de plaza Anguita para suplicarme de parte de aquel y de la Junta que se habia instalado, admitiese el vapor que me tenian pronto para zarpar, en el que podian acompañarme mi mujer y ayudantes, y que mientras aquella lo verificaba desde mi casa, él traia un coche y una escolta para trasladarme al barco, el cual me desembarcaria en Gibraltar. El vapor que me proporcionaron fué el *Destello*, destinado á las obras del puerto. Acepté. Me embarqué; pero á pesar de esperar hasta las cuatro y media de la mañana, nadie vino de mi casa, y dispusieron levar anclas. Reconvenido por mi el citado mayor, y exigiéndole esperase á mi mujer, me contestó que tenia orden del nuevo general de hacer salir el buque, y darle parte de que yo iba ya navegando, pues hasta verificado esto no podian ni las tropas ni aquella autoridad retirarse de la plaza, en donde permanecia á caballo. Mi esposa quedó en Sevilla... Yo llegué y desembarqué en Gibraltar en la mañana del 21.

He cumplido lo que ofrecí al principio de estos apuntes, que fué presentar al público los hechos que sobrevinieron en el tiempo de mi mando en Sevilla. Creo que lo he verificado con la mayor exactitud y minuciosidad, que debo á mi memoria, y esto sucede á todos cuando la magnitud de los sucesos impresionan el ánimo y dejan un profundo y triste recuerdo. Tambien he cumplido el propósito de no comentar ni prejuzgar con mi opinion la de los lectores: he hecho solamente historia. Los cronistas ó críticos que se ocupen de esta, quedan en libertad de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Hoy por hoy á mí no me corresponde otra cosa; y si este pequeño trabajo ve la luz pública, debido es á la natural defensa que todo hombre honrado debe procurarse cuando no le duelen prendas, y al deseo que debe tener de que la verdad aparezca radiante y pueda disipar las tinieblas de la mentira.

Ahora solo me resta rectificar al *Diario* que me sirvió de partida, y algunas de las palabras vertidas por el dignísimo presidente del poder ejecutivo, que por estar espresadas en el Congreso, copiadas por la prensa, debo analizar, toda vez que lastiman mi conducta militar, que siempre y en todos accidentes he tenido la fortuna de sacar ilesa, porque la he basado en la severidad de mis principios militares y en la justificacion de mis hechos. Para esta rectificacion tengo que salir de mi propósito, tengo que rebatir, tengo que desvirtuar lo que me ofende, siquiera se haya escrito sin intencion, porque no me es posible pasar bajo el peso de gratuitas suposiciones que son injustas. Mi silencio hasta ahora no provocaba á nadie; pero se me ha provocado, y ya no le debo guardar: mi honra ante toda consideracion.

Dice el *Diario del al:amiento de Sevilla*, despues de manifestar las ideas y proyectos que desde Madrid traia el general Izquierdo para secundar el movimiento

que produjese el desembarco de varios generales en Cádiz; después de nombrar las personas que se le unieron en Sevilla y empezaron á trabajar á sus órdenes, y de la seguridad que le dieron los jefes de los cuerpos; cuando va á llegar á su desenlace, esclama:

«Crítica era su situación (la del segundo cabo), pues desconfiando el capitán general de él, le tenía políticamente preso, no separándose de su lado, al extremo de que no siendo muy espléndido dicho señor general, le obligaba á almorzar y comer á su lado, lo cual le ponía en el caso de no poder hacer nada para llevar adelante su deseo y apoyar el alzamiento.»

Desde luego yo no pude creer que este *Diario* fuese obra del mismo general, como algunos han dicho, ni que se le diese á leer por algún subordinado ocioso que lo redactara, porque teniendo yo el concepto de la caballerosidad de Izquierdo, no creo que en un documento serio y destinado á la historia, mezclase ni permitiese estampar una crítica, que aunque incidental es burlesca, de mis costumbres mas ó menos espléndidas; circunstancias ó calificativo que no venian al caso al referir un momento tan formal. Tenia á mi mesa diariamente al oficial de mi guardia, á mi ayudante, alguno que otro transeunte, y en los dias festivos al teniente coronel de lanceros de Santiago, que lo habia sido. No convidaba á nadie de la guarnición por no hacer distinciones, formar círculos de mas ó menos afines; esperaba uno de esos dias semi-oficiales para las autoridades, y como en dos meses escasos que residí en Sevilla solo habiase presentado uno de familia, cual fué el de San Ramon, nombre de mi mujer, aproveché la galantería que los cuerpos le dispensaron dándole una serenata, para demostrar á la oficialidad y sus señoras nuestro agradecimiento, sirviéndoles por uno de los cafés mas acreditados un completo y abundantísimo re-

fresco (para doscientas cincuenta personas), que disfrutaban todos, y hasta los señores y señoras no militares, incluso las autoridades civiles, á circunscribir á la mesa á algunos generales, jefes y oficiales, como era costumbre. Si mas ocasiones de estas hubiesen ocurrido en tan corto plazo, de mas funciones hubiesen disfrutado.

No puedo creer, repito, que el general Izquierdo permitiese estampar que yo «le obligaba á almorzar y comer á su lado,» siendo así que nunca... jamás, almorzó ni comió conmigo. El dia que, como dije antes, iba á sentarse á mi mesa por primera vez, no tuvo efecto porque ni uno ni otro comimos en nuestras casas por el consabido pronunciamiento; esto afirma mas y mas aquellos adverbios, *nunca, jamás*.

Sigue el *Diario* su narración, y dice:

«Breves momentos después de dada esta orden, el capitán general recibió diferentes avisos, y todos á un tiempo, de que la guarnición iba á pronunciarse, y dirigiéndose á él (á Izquierdo), le preguntó qué era aquello, á lo cual le contestó que no lo sabia, y que desde luego iba á los cuarteles para averiguar la verdad de lo que se decia. Á esto Vassallo le dijo irian juntos; *y no quedando otro recurso que el de la fuerza*, deseando respetar las canas, se acercó al oido de S. E. y le manifestó que iba solo y que no intentase contenerle, puesto que tenia amartillado en el bolsillo su revólver de cuatro tiros, con el cual estaba resuelto á abrirse paso. El general Vassallo, en medio del patio de su casa, donde pasaba todo esto, quedó sin acción, y el general Izquierdo marchó sin obstáculo al cuartel que ocupaba cazadores de Tarifa.»

Imposible parece que se escriba tanta inexactitud, tanta mentira, ni tan criminales palabras, por una persona que se titula testigo ocular y parte activa en aque-

llos memorables acontecimientos. No me es posible, repito, suponer por un instante que el general Izquierdo haya podido leer sin pisotearle el papel que contiene semejantes falsedades, que en lugar de favorecerle, si así lo creyó, lo injurian y le deshonrarian ante la historia si no me adelantase yo á salvarlo de tan repugnante calumnia. Nada de esto fué cierto: ni yo estaba en el patio, ni estaba solo; me acompañaban el general de artillería, el coronel Blengua, un ayudante de su cuerpo y otro mío, y esta conversacion fué como la tengo referida, del segundo cabo, que iba á ver lo que pasaba mientras yo subía, como subí, por la espada y el sombrero. No me aguardó, y no le he vuelto á ver mas. No tuvo que tener consideracion á mis canas, por cuanto no trataría de asesinarme; no me habló al oído; no necesitó de la amenaza del revólver de cuatro tiros, porque nadie le detenía la marcha á que él se había brindado. Pero ¿qué es lo que se ha propuesto el redactor del *Diario* al pintar una escena tan denigrante? ¿Suponer que el general Izquierdo habría atentado á mi persona alevosamente, en la ocasion y en la ventaja, poniendo en práctica un caso premeditado? ¡Ah! no; el articulista no conoce al general Izquierdo. ¡No es digno de una acusacion tan villana! Si Izquierdo hubiera deseado deshacerse de mi persona por fines políticos, hubiese buscado pretextos para hacerlo con honor, y jamás con alevosía.

Por otra parte, ¿no conoce el redactor que inventó esa fábula, que pudo Izquierdo encontrarse conque yo en el bolsillo derecho de mi pantalon empuñase (y así era) otro revólver, y de seis tiros, sistema anglo-americano, que sin necesidad de amartillararlo podia haberse puesto en una sien?... En tal caso, ¿cree este señor que hubiera tenido la separacion igual desenlace? Pero dejemos estas infundadas suposiciones, porque seria

edificar un castillo en el aire, y concluyamos repitiendo que todo este párrafo es falso, falsísimo.

Respecto á las palabras que refiere mediaron entre el coronel de Santiago y yo, tampoco hay exactitud. No me hizo presente mas que lo que ya tengo dicho; por consiguiente, omitió sin duda lo de estar ya á las órdenes del segundo cabo.

Dice el *Diario*, por último, que yo puse al general Izquierdo una contestacion estudiada. Esta la escribí yo de seguido y sin borrador, como el mismo general sabe acostumbraba á hacerlo; pero habiéndome pedido los generales y jefes que estaban á mi lado que les dejase espedito el camino de la legalidad (como antes he indicado), para poder reconocer al nuevo general, tuve que añadir entre renglones despues del resigno el mando «en V. E.,» y con este motivo, y al tiempo de hacer el traslado para las diferentes corporaciones, se copió de nuevo, y yo quedé con el original, que conservo. Este es el estudio que precedió á mi contestacion.

Voy ahora á permitirme rectificar y aun defenderme de ciertas inculpaciones indirectas que el presidente del poder ejecutivo tuvo por conveniente dirigir en la sesion del 30 de marzo último al capitán general que fué de Andalucía, en ocasion de dar á conocer los distinguidos servicios del general Izquierdo. Espresóse el honorable duque de la Torre, despues de elogiar al brigadier Topete: «Lo mismo digo de mi amigo el general Izquierdo. ¿Con qué jefes contó? ¿Á quién comprometió? Á nadie; su patriotismo y su valor le llevaron á anular al capitán general, á ponerse al frente de la guarnición y á decir: «Sigan los soldados que me deben obediencia.»

¿Con qué jefes contó? El mismo *Diario* que llevo citado contesta. Contó con el mayor de plaza Anguita, con el secretario Garcia, con el brigadier Peralta, subintendente Justiniani, los tenientes coroneles de Ta-

rifa, Simancas y Segorbe, don Ramon Cuervo, don Mariano Salcedo y don José Graces; con el coronel Blanco del de Santiago, el auditor Urbina y otros muchos; y segun se ha visto despues, con los jefes de la guardia civil, la rural, con el coronel de Villaviciosa don Ignacio Chacon, los brigadieres gobernadores de Huelva y Córdoba, Salazar y Servert, el de cuartel Laserna, que le sustituyó en el gobierno de la plaza; y por último, con todos los paisanos de Sevilla que esperaban el cambio de la situacion.

¿Á quién comprometió? Á estas mismas personas directamente, ó por otras segundas; el mismo *Diario* lo indica.

Cuando dijo «sigan los soldados que me deben obediencia,» debió decir mas lógicamente, *sigan los jefes de los cuerpos que me deben obediencia por el compromiso que tienen conmigo.* ¿No hubiera sido mas propio dirigirse á estos, que á los soldados, que nada sabian? Pero en cualquiera de los dos casos, en buenos principios militares, ¿era mas debida la obediencia al segundo cabo que al capitan general?

«Su patriotismo y su valor (sigue el digno general Serrano) le llevaron á anular al capitan general.» En cuanto al valor, nadie lo duda del general Izquierdo; pero en este caso no hubo ocasion; y respecto al patriotismo, por mucho que sea el que hoy le enajena, podrá igualar, pero no esceder al del ex-capitan general de Andalucía, que lo tiene bien demostrado en su amor al pais, á las instituciones, sus constantes y largos servicios, en quince combates en 1823 defendiendo la Constitucion de 1812, y en mas de sesenta en la última guerra civil contra el Pretendiente, siempre distinguidos, como puede verse en las recomendaciones de las Gacetas, y *sufriendo por la patria en grado heroico y eminente*, cual una de sus condecoraciones lo testifica.

Concluyo pues con la historia y con las rectificaciones, y todo puede considerarse como un drama del que los espectadores podrán sacar una leccion, que yo por mi parte ya no necesitaré. Antes de soltar la pluma, quiero consignar que, despreocupado de las cosas de este mundo, las veo con frialdad, pero con caridad hácia mi prójimo, y por esta razon quiero decir á todos los que supongan que me han ofendido, que sigo las máximas de aquel filósofo. y me digo constantemente:

Tus agravios nunca escribas
En láminas de diamante:
Olvidalos al instante,
Por grandes que los recibas.

Mayo 1.º de 1869.

F. DE P. YASSALLO.

